

EL ASCENSO SOCIAL DEL NEGRO EN LA CUBA COLONIAL

Rafael DUHARTE JIMENEZ

Casa del Caribe

A: Pedro Deschamps Chapeaux,
pionero en el estudio del tema.

Constituye un lugar común dentro de la historiografía cubana tradicional la afirmación de que las posibilidades de ascenso social del negro fueron nulas en la sociedad colonial. Fernando Ortiz, a quien debemos el rescate para la cultura cubana de la intencionalmente olvidada vertiente africana de nuestra nacionalidad, escribió al respecto: «Nativos blancos de Cuba fueron en ultramar generales, almirantes y potentados (...) y hasta hubo catedráticos habaneros en la Universidad de Salamanca. Nada de esto pudo lograr ni apetecer el criollo negro, ni siquiera el mulato (...)»¹.

Enfocado así el problema, parece una verdad absoluta. Ciertamente, la historia no registra el nombre de ningún criollo descendiente de lucumíes, congos o carabalíes al frente de una cátedra de la milenaria Universidad de Salamanca, ni siquiera de la humilde Universidad habanera; sin embargo, esto no prueba que el negro no se abriera paso a través de la selva de prejuicios y odio sembrado por la esclavitud en la sociedad colonial y lograra desde muy temprano ocupar un lugar dentro de la misma. El proceso de integración social del negro se inició en los albores de la colonización. En 1526, una Real Cédula reconoció el derecho del esclavo de adquirir su libertad a través de la manumisión. Dice la referida célula:

«... para que los negros que se pasan en esas partes se asegurasen y no se alzasen ni ausentasen y se animasen a trabajar y servir a sus dueños con más voluntad además de casarlos sería que sirviendo cierto tiempo y dándole cada uno a su dueño hasta veinte marcos de oro por lo menos y desde arriba lo que vosotros pareciere según la calidad, condición y edad de cada uno y a ese respecto subiendo y bajando con el tiempo y precios sus mujeres e hijos de los que fuesen casados quedasen libres y tuvieses de ello certeza será bien...»²

1. Fernando Ortiz: *Los negros esclavos*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1976, p. 130.

2. Apud. José Luciano Franco. *Apuntes para la historia de la legislación y administración colonial en Cuba 1511-1800*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, p. 115.

Esta disposición, obviamente no estuvo inspirada en consideraciones de orden humanitario, la misma constituía un claro esfuerzo tendiente a neutralizar la rebeldía del negro y a combatir la resistencia pasiva que minaba la producción y los servicios a cargo de estos.

Las referencias a la manumisión fueron una constante en la legislación colonial: En 1553, 1708, 1768 y 1788 el rey dictó cédulas ratificando el derecho de los esclavos a comprar su libertad y transformarse en libertos: La última referencia legal a la manumisión está incluida en la propia ley de abolición de 1880; en la cual se establece la situación de los esclavos coartados bajo su nueva condición de patrocinados.

Favorecidos por las liberalidades de la economía hatera patriarcal, la legislación y las costumbres antes de que concluyera el primer siglo de la presencia hispana en la Isla, los negros y mulatos libres de Cuba ya habían conquistado un espacio propio dentro de la sociedad colonial. Una prueba de ello la encontramos en el artículo 53 de Ordenanzas de Cáceres promulgados en 1573, y cuya vigencia se extendió, con ligeras modificaciones, hasta mediados del siglo XVIII. Se autoriza en dicho artículo a los negros horros o libertos a portar armas, en atención a la importancia lograda por estos dentro de la comunidad.

Artículo 53

Que los negros horros por haber en esta villa muchos que son vecinos y oficiales por ser puerto, si les cabe la vela es bien tengan armas que las puedan traer, salvo sí por alguna causa la justicia les prohibiera que nos las traigan algunos³.

Se trata, sin lugar a dudas, del reconocimiento oficial del ascenso logrado por los libres «de color», muchos de los cuales como se expresa en el documento citado, han logrado la condición de vecinos y oficiales en el puerto.

El estrato social formado por los negros y mulatos libres fue creciendo con el decusar del tiempo y, ya en el siglo XVII, el mismo constituía un sub-mundo intermedio entre los blancos y los negros esclavos; a los primeros los acercaba su condición de hombres libres y los segundos, su color.

A contrapelo del peso específico alcanzado por los negros y mulatos libres dentro de la sociedad colonial, ésta seguía siendo en términos jurídicos un mundo en blanco y negro, en el cual estaba perfectamente definida y reglamentada la posición de los blancos y los esclavos, no así la de los libres «de color». A pesar de que en las Ordenanzas de Cáceres se prescriben algunas normas con respecto a éstos, no puede hablarse con propiedad de la existencia de un «Código liberto».

Este vacío legal permitió que los negros y mulatos libres fueran víctimas de numerosas depredaciones, en particular por parte de los rancheadores, para quienes no eran un secreto las riquezas que ya comenzaban a atesorar algunos libertos.

La expoliación de los «libres de color» por los rancheadores llegó a ser tan escandalosa, que motivó el dictado de una Real Cédula para proteger a los mismos del saqueo sistemático a que eran sometidos. El 23 de Julio de 1623, el rey Felipe IV decretó lo que sigue:

3. Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, La Habana, Ed. Ciencias Sociales, 1971, Tomo I, p. 112.

Los rancheadores nombrados por las justicias para ranchar negros cimarrones entran con este título en las casas de los morenos horros de la Isla de Cuba y otras partes, así en ciudades como en estancias donde hacen sus labranzas quietos y pacíficos, y sin poderlos resistir les hacen muchas extorsiones y molestias con grande libertad, de día y de noche, llevándose los caballos, bestias de servicio y otras cosas necesarias de labranza: Mandamos a los Gobernadores, que provean de remedio conveniente a los daños referidos y hagan justicia a los morenos, para que no reciban ninguna molestia ni vejación de los rancheadores⁴.

Es interesante comprobar en este documento como ya en las primeras décadas del siglo XVII, se pone de manifiesto el interés de la metrópoli por proteger a los negros horros o libertos que «hacen sus labranzas quietos y pacíficos», los cuales son víctimas de los abusos de los rancheadores «nombrados por la justicia para ranchar negros cimarrones». O sea se persigue con saña a los rebeldes, al tiempo que se protege a los que se han integrado a la sociedad colonial, con notable agudeza política, España parece haber valorado el papel de equilibrador social desempeñado por el sector de los libres «de color», frente a la creciente rebeldía esclava.

Numerosos documentos y testimonios del siglo XVIII apuntan en dirección a la consolidación del sector de los negros y mulatos libres como un importante segmento de la sociedad colonial. En las ciudades su presencia en los oficios y trabajos manuales tiende a ser dominante, mientras en el universo rural cultivan la tierra en pequeñas sitierías o explotan haciendas de labor, estancias e incluso algunos trapiches.

El fenómeno sociológico más importante dentro de este sector pudiera haber sido la cristalización a la altura de este siglo de una pequeña burguesía.

A propósito de esto ha señalado el historiador Manuel Moreno Fraginals: «El excepcional proceso histórico cubano de los siglos XVII y XVIII había formado una clase media negra y mulata de respetable nivel económico, dueña inclusive de ingenios y esclavos»⁵.

El mecanismo de manumisión, a partir del cual se formó el sector de los libres de color, creó en muchos esclavos fuertes hábitos de austeridad y ahorro que, una vez lograda la libertad, sentaron bases para la formación de pequeñas fortunas, de ahí que, desde el siglo XVIII a saber, encontraremos en algunas regiones de la Isla algunos núcleos de población «de color» en posesión de pequeños capitales, en ocasiones de cierta importancia.

En la primera mitad del siglo XVIII Juan Gregorio de Neyra era considerado el mulato más rico de Cuba. Su hija Rosenda de Neyra era propietaria del ingenio «Nuestra Señora de la Candelaria», el cual desapareció —afirma Moreno Fraginals— luego de la toma de la Habana por los ingleses. Los descendientes de esta rica familia mulata lograron «blanquearse» en sucesivos matrimonios.

Sin embargo, a la altura de 1802 fue promovido un expediente contra uno de

4. *Recopilación de Leyes de los reinos de las Indias mandada a imprimir y publicar por la magestad católica del rey don Carlos II, nuestro Señor...*, quinta edición, Madrid (s.c.), 1841, Ley 19, Capítulo 5, libro 7.

5. Manuel Moreno Fraginals: «Azúcar, esclavos y revolución 1770-1868» en María del C. Llorena (compiladora), *Sobre la Guerra de los Diez Años*, La Habana, Edición Revolucionaria, 1971, p. 125.

los mismos para evitar su matrimonio con un blanco arguyéndose en su contra la pigmentación oscura de sus antecesores.

Los siguientes versos publicados en el papel Periódico de la Habana —aventura Fraginals— quizás fueran dirigidos contra los Neyra.

Que confiere un pardo rico
que su abuelo fue arará
bien está
Mas, que lo haga su dinero
aunque pardo, señorón
no hay razón.

El paso de los Neyra, ofrece un ángulo importante del fenómeno: La familia mulata que en posesión de un importante capital, durante varias generaciones ha tratado de escapar a su color «blanqueándose».

Veamos otro extremo del fenómeno: La morena Juana María, esclava devenida en esclavista, según puede apreciarse en testamento, del cual reproducimos algunos fragmentos:

En nombre de Dios Nuestro Señor todopoderoso amén. Sepan cuantos este público instrumento vieren, como Yo Juana María Limonta morena libre, natural de la Guinea, estando enferma de la que Dios Nuestro Señor se ha servido darme (...).

Declaro que soy casada con Tomás Sánchez de cuyo matrimonio tenemos un hijo nombrado Antonio; y a él no apartamos bienes algunos porque éramos esclavos cuando nos casamos habiendo después adquirido la libertad con nuestro trabajo personal. Declaro que tenemos por nuestros bienes, este colgadizo de nuestra morada con su solar y dos esclavos nombrados Francisco y Coleta; una estancia en terreno de Don Ambrosio Camacho, con un cerdo y muy pocas gallinas; y los muebles del servicio de la casa. Declaro que tengo un rosario engarzado en oro, tres sortijas, tres aros de oro y dos cucharas de plata (...). Declaro que quiero y es mi voluntad dejar como dejo el quinto de mis bienes, después de deducidos los gastos funerarios a mi nieta Dionisia Regueiferos, para ayudar de su libertad en calidad de mejorar o como más haya lugar por derecho...⁷

Este interesante documento muestra cómo el matrimonio formado por los esclavos Juana María Limonta y Tomás Sánchez logró comprar su libertad primero y luego gracias a los hábitos de austeridad y ahorro desarrollados en sus tiempos de esclavos, llegaron a poseer un modesto capital que incluía dos esclavos y una pequeña estancia. Resulta particularmente significativa la disposición de la testante en relación con su nieta, último eslabón que une a esta familia al mundo de los esclavos.

En el siglo XIX la manumisión parece haber alcanzado niveles muy altos en las ciudades cubanas, según indica el gran número de libertos que reflejan los

6. Manuel Moreno Fraginals: *El Ingenio*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1977, T. I, p. 36.

7. Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba. Fondo: Juzgado de Primera Instancia de Santiago de Cuba, año 1821, Legajo 555, número 2.

censos de la época; las millares de cartas de libertad que quedaron registrados en los protocolos notariales; y la frecuencia con que aparecen a esclavos coartados en los anuncios de ventas de la prensa.

Entre los testimonios de los viajeros del siglo XIX, resulta un lugar común la afirmación de que era fácil la manumisión en Cuba, estas opiniones parecen formarse un poco por contraste de los grandes obstáculos que enfrentó esta práctica en las colonias francesas y especialmente británicas del Caribe. Sober Jameson en su obra *Cartas Habaneras* comenta que en la isla de Cuba «hay mucha gente de color que han ganado sulibertad con las ganancias extras que le autoriza la ley»⁸.

En ocasiones los viajeros se refieren de forma comparativa a las facilidades que tiene la manumisión en las Antillas españolas en relación con sus vecinos franceses, ingleses y holandeses. El irlandés Jorge Flinter señala en su obra *Exámen del estado actual de los esclavos en la Isla de Puerto Rico*, que: «En ninguna parte del mundo donde la esclavitud, es la manumisión de esclavos tan frecuente como en los dominios españoles. La prueba de esta aserción es, que hay más pardos libres sólo en Puerto Rico que en todas las islas inglesas y francesas juntas, aunque en estas hay un número de esclavos más de veinte y tantos mayor que los contenidos en la primera»⁹.

El sabio Alemán Alejandro Humboldt quien viajó intensamente por las Antillas en el siglo XIX afirmó en relación con la manumisión en Cuba: «En ninguna parte del mundo donde hay esclavos es tan frecuente la manumisión como en la Isla de Cuba, porque la legislación española, contraria íntegramente a las legislaciones francesa e inglesa, favorece extraordinariamente la libertad, no poniéndole trabas ni haciéndola onerosa»¹⁰.

Este incremento de la integración del negro a la sociedad en el siglo pasado parece haberse circunscripto a las ciudades, pues en los campos el desarrollo de la plantación incrementó brutalmente la explotación del esclavo, al tiempo que destruyó algunas de las ventajas que había en siglos anteriores como la vida en familia, las siembras y crianzas del conuco, los numerosos días feriados por festividades religiosas, etc. la plantación debió marcar una fuerte tendencia decreciente en la manumisión del esclavo rural.

Durante el siglo XIX los negros y mulatos libres monopolizaban, por voluntaria obtención de los blancos, el universo de los oficios manuales en las ciudades de Cuba. Dos importantes Memorias de la época una de la pluma de José A. Saco y otra de Félix Varela, destacan con gran agudeza este control.

El presbítero Varela escribió sobre el asunto lo siguiente:

Los Libres de color

(...) están casi todos dedicados á las artes, así mecánicas como liberales, pudiéndose decir que por un artista blanco hay veinte de color. Estos tienen una instrucción que acaso no podía esperarse, pues la mayor parte de ellos saben leer, escribir y contar y además un oficio que algunos poseen con bastante perfección, aunque no son capaces de igualar a los artistas extranjeros, por no haber tenido más medio de instruirse que su

8. Robert Jameson: *Cartas Habaneras*, p. 132.

9. Jorge Flinter: *Exámen del estado actual de los esclavos en la Isla de Puerto Rico*.

10. Alejandro Humboldt: *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*, La Habana, Editorial Lex, 1960, p. 284.

propio ingenio. Muchos de ellos están iniciados en otra clase de conocimiento, y acaso no envidian a las generalidades de los blancos.

El historiador Pedro Deschamps Chapeaux en su obra *El negro en la economía habanera del siglo XIX* ha poblado con figuras reales el universo social integrado por la pequeña burguesía negra y mulata de la capital. En dicha obra desfilan ante el lector los burgueses negros y mulatos de la Habana decimonona: Francisco Abranhante, dueño de tres casas y seis esclavos; Ciriaco Acosta, un sitio de ocho caballerías en Bacunayagua, dos casas, varios solares y cinco esclavos; José Profilio Escalera, una casa y un esclavo; Nicolás Lanes, cuatro casas, un solar y cuatro esclavos; Antonio María Escobar, una casa y ocho esclavos; Félix Barbosa, ocho casas, un solar y una funeraria.

A la relación anterior podemos adicionar los nombres y propiedades de algunos burgueses de color de Santiago de Cuba, localizados en el curso de nuestra investigación personal: Manuel Fernández, una vega dos esclavos; Juan Barón, 118 caballerías y tierra y sus establecimientos; Ignacio Castillo, una vega y siete esclavos; José Gregorio Rebillá, una estancia, cuatro esclavos y varios animales, Marcos Maceo, tres fincas, dos casas y, según consta en documento, por lo menos un esclavo.

El burgués «de color» típico de la Habana decimonona era propietario de una sastrería, una carpintería o una empresa de pompas fúnebres; poseía varias casas y esclavos que le producían abundantes rentas, y era subteniente, sargento o capitán del Batallón de Pardos y Morenos leales, además de figura relevante dentro de un cabildo de nación. Sus homólogos santiagueros, sin embargo se proyectaban más hacia el campo y sus propiedades eran básicamente rurales: fincas y esclavos para la explotación de estos fueron el principal objeto de sus inversiones. Estos al igual que los habaneros eran figuras de relieve en los Batallones de Pardos y Morenos, los cabildos de nación y cofradías.

Si bien ninguno de estos pardos o morenos llegaron a ser catedráticos de la Universidad, si resulta incuestionable que se elevaron, en lo económico, sustancialmente por encima de la clase esclava, al punto de transformarse ellos mismos en esclavistas.

En el plano social, el ascenso del negro fue mucho más difícil aún que en el económico. Los comerciantes y plantadores blancos estaban dispuestos a tolerar la presencia de negros y mulatos en el mundo de los negocios, incluso a hacer algunas transacciones con éstos. Sin embargo, les resultaba inadmisibles dar entrada en su esfera social a gente de «color quebrado» como se decía en buena prosa colonial española del siglo pasado.

El hombre «de color» podía llegar a edificar un importante capital, ser propietario de tierras, talleres, esclavos, etc., más esto no les garantizaba el acceso a los salones de los blancos, al universo de los puestos públicos, al ejército colonial o al mundo de los blasones. Frente a él se alzaba, como un muro inquebrantable, la barrera del color, los prejuicios inculcados por la esclavitud a lo largo de varios siglos. De esta manera, el formidable esfuerzo del negro criollo por obtener prestigio y reconocimiento social a través de la elevación en el plano económico resultó frustrado.

Frenada la capilaridad social por la barrera del color, la pequeña burguesía de color fabricó pieza a pieza un medio social propio, en el que puede encon-

11. Hortencia Pichardo: op. cit., p. 271-272.

trarse a escala una réplica de cada uno de los elementos que componían la Sociedad de los blancos.

Los fastuosos bailes, en que las hijas de los acaudalados negreros y sacarócratas exhibían sus joyas y mostraban su dominio de la más refinadas danzas de la época, tuvieron sus equivalentes en los Bailes de Cuna habaneros y las fiestas en los cafetales del valle del Cauto, donde solazaban los burgueses de color de la capital y de Santiago de Cuba, respectivamente.

El ejército colonialista, con su oficialidad élite, sus condecoraciones y entorchados uniformes, tuvo su equivalente en los Batallones de Pardos y Morenos. En dicho cuerpo armado los burgueses de color, como oficiales, lograron privilegios y reconocimiento social.

La milicia de color ofrecía al negro y al mulato beneficios muy concretos, que redundaban en prestigio social: fuero militar, derecho de portar armas, pensiones y preferencias para ciertos empleos. Los oficiales de los Batallones ganaron incluso los derechos de usar la partícula don delante del nombre y, en el caso de La Habana, de ser sepultados en el Templo Parroquial Mayor y el del Espíritu Santo, privilegios estos reservados a los blancos.

España, interesada en crear un estrato privilegiado dentro de la población libre de color de Cuba que pudiera servir de barrera de contención a los movimientos de rebeldía popular provenientes de la masa esclava o de los estratos humildes de la sociedad, alentó el ascenso social de la pequeña burguesía de color a través de los Batallones, creando múltiples mecanismos para el mismo. Así por ejemplo, los nombramientos de los oficiales de la Milicia de Pardos y Morenos contaban con aprobación real; se otorgaban medallas por años de servicios o actos heroicos; el rey personalmente atendía quejas y peticiones de los Batallones, etc.

En torno a la condecoración de los milicianos de color como factor de ascenso social, señala certeramente Deschamps Chapeaux: «Para el negro o mulato condecorado con una u otra medalla-Real Efigie o Escudo de Fidelidad —el hecho significaba un ascenso social dentro de su grupo étnico»¹².

Los grados militares fueron para la pequeña burguesía de color el equivalente a los títulos nobiliarios en la burguesía blanca. Así, al tiempo que comerciantes negreros y sacarócratas compraron títulos nobiliarios para emular con los «grandes de Castilla», los burgueses «de color» pagaron sus donativos para obtener grados en los Batallones. Así rezaba el nombramiento de uno de éstos. «He concedido al moreno José Morejón, subteniente graduado el de capitán por el donativo de mil doscientos pesos que entregará en la Real Tesorería»¹³.

La construcción del universo social de la burguesía de «color quebrado» estuvo regida por un fuerte mimetismo, el cual impidió que dicho esfuerzo redundara en una reafirmación del negro; estos pequeños no validaron sus cualidades propias, sino que imitaron la tabla de valores de los amos blancos. La limitación alcanzó niveles tan altos, que estos esclavos descendientes de esclavos e incluso exesclavos, llegaron a transformarse en esclavistas.

Un análisis del complejo tejido de la vida social de los negros y mulatos libres en la colonia nos muestra que el ascenso social de los mismos estaba dado sólo con referencia al mundo de los «de color», no con respecto al de los blan-

12. *Los Batallones de Pardos y Morenos Libres*. La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1976, p. 45.

13. *Ibid.*, p. 55.

cos, pues el negro no disponía de ningún mecanismo para recorrer la formidable distancia social que lo separaba del blanco. Es, en última instancia, esta imposibilidad de aproximación social al blanco lo que explica por qué la pequeña burguesía negra y mulata hasta fines del siglo XVIII renunció a la búsqueda de la igualdad y se conformó con la imitación.

En los sectores humildes de este segmento de la sociedad colonial, sin embargo, la imposibilidad de lograr la igualdad no se revirtió en una relación mimética con el mundo de los blancos, sino que los valores del negro se reafirmaron a través de instituciones como los cabildos de nación, las cofradías de pardos y morenos, el carnaval, los cultos mágico-religiosos y las costumbres y tradiciones africanas cultivadas y transmitidas de generación en generación. Los humildes no habían sufrido la tremenda frustración que implicaba triunfar en el plano económico, pero ser derrotado en sus ambiciones de lograr una equiparación social con los blancos; éstos, sencillamente, ni siquiera habían soñado con tal equiparación.

La sociedad colonial, como antes señalamos, careció absolutamente de vehículos que permitieran la aproximación social del negro al blanco. Ante el pardo y el moreno libre sólo quedaba, como recurso para escapar a la inferioridad a que lo condenaba la pigmentación de su piel, el blanqueamiento a través de matrimonios sucesivos, práctica que consagró el viejo refrán de la época colonial que decía: «El blanco si no da planta, da pelo», también podía, tratándose de un pardo de amplios recursos económicos, camuflarse comprando un certificado de limpieza de sangre. Estas prácticas ilegales fueron comunes en la colonia, donde abundaban los pardos ricos, las blancas pobres y los funcionarios venales.

Tomemos por ejemplo el caso de la liberta Juana María Limonta, a la cual la posesión de un colgadizo con un solar, una estancia y dos esclavos, le confieren cierto prestigio y reconocimiento social a los ojos de los demás libertos y negros libres en general empero, cualquier empleadillo blanco del comercio era considerado «superior» a esta negra, que aún tenía en los tobillos la huella de los grilletes de la esclavitud.

Veamos otro caso concreto de discriminación citado por Verena Martínez Alier en su obra *Clase, color y matrimonio*: Antonia Caro, parda, cuyo padre es propietario de tres caballerías de tierra y cuatro esclavos, no necesitaría pedir licencia a las autoridades para contraer matrimonio con un esclavo de su padre, pero la necesita para casarse con un pobre soldado licenciado salmantino y no la consigue ¹⁴.

No sería hasta el siglo XIX, con el desarrollo de las logias masónicas la célula más liberal a no dudar del cuerpo social colonial que el negro libre obtenga un canal para alternar con los blancos. Fueron las logias en las que pronto fermentaría el sentimiento independentista de un Céspedes y un Maceo, el escenario social en que convergieron negros y blancos en aproximación que ya anuncia su definitiva unión en el campo mambí.

El ascenso social del negro criollo tuvo en el plano político signo negativo hasta la última década del siglo XVIII, cuando la Revolución Haitiana transformó todo el cosmos político del negro cubano.

La manumisión a lo largo de los primeros siglos de vida colonial, en tanto constituían una vía de integración del negro a la sociedad colonial, devino objetivamente un importante instrumento de estabilización social, que tendía a conso-

14. Separata de la Revista de la Biblioteca Nacional «José Martí», año 59, n.º 2, 1968, La Habana, p. 48.

lidar la dominación colonial. Frente al cimarrón rebelde, se alzaba el liberto que prefirió a los rigores de la vida en el bosque y a la persecución de los rancheadores, el largo y penoso camino de la sumisión y el ahorro para integrarse a la sociedad colonial, aunque fuera en uno de sus peldaños más bajos.

El hecho de que existiera para el negro una vía de integración a la sociedad colonial implicó, desde el punto de vista ideológico, un atenuante a la contradicción antagónica que oponía a esclavos y esclavistas. En el siglo XVIII, el colonialismo español pudo incluso mostrar a la pequeña burguesía de color esclavista como prueba irrefutable de las posibilidades de integración que ofrecía la sociedad colonial al negro.

En suma, puede afirmarse que el ascenso social del negro en las primeras tres centurias de la dominación colonial española fue un factor tendiente a consolidar el status colonial de la isla y, por ende tuvo una connotación política negativa.

El capitán general don Francisco Dionisio Vives en informe dirigido al rey en 1823 sobre las conveniencias de la existencia de los libres de color en la Isla, emplea los siguientes términos: «Otra parte de los libertos criollos se compone de honrados artesanos, buenos padres de familia que tienen fincas urbanas, y esclavos. Esta clase que es la segunda no debe inspirar desconfianza, aun por el recomendable mérito que tiene adquirido con su fidelidad constante al Rey N. S. y esto da lugar a que se cuente con su auxilio para mantener el orden público»¹⁵.

El Capitán General Lersundi, por su parte, hablaba de la población libre de color en términos de «ese robusto pilar en que fundaba el poder de España», opinión que expresa —no sin cierta añoranza— la alta estima en que otrora fueran tenidos los libres de color por España. El hecho histórico concreto era que la población libre «de color» en Cuba había ganado fama merecida de fidelidad a la metrópoli, luego de casi tres siglos de importantes contribuciones, a través de la milicia a la causa de la soberanía española no sólo en Cuba en gran parte del Nuevo Mundo.

A propósito de la actuación de la milicia «de color» durante el ataque inglés de 1762 a La Habana, señala Deschamps Chapeaux: «En la defensa del Morro —durante el ataque inglés de 1762— se destacaron los batallones de pardos y morenos que gozaban de una tradición militar ganada en tierras de la Florida, Lousiana y el Continente»¹⁶.

En la última década del siglo XVIII la Revolución Haitiana barrió con esta tradición de fidelidad al régimen colonial sembrada por los batallones de la milicia de color. No en balde en 1792, cuando aún humeaban las plantaciones haitianas arrasadas por los esclavos, Arango y Parreño —a nombre de los hacendados criollos de Cuba expresaba su alarma no sólo por el peligro que significaban los esclavos, sino por el potencial peligro que representaban los libres «de color».

En su Discurso sobre la agricultura en la Habana escribe Arango y Parreño:

La seguridad interior de la isla padece mucho con el establecimiento de milicias de libertos. No es menester dar este paso para conocer que hay un establecimiento en La Habana digno del mayor cuidado (...). Cuando se establecieron las milicias se crearon batallones de negros y mulatos libertos y estos hombres acos-

15. «Un interrogatorio absuelto por el Capitán General D. Francisco Dionisio Vives», apéndice en José A. Saco, *Historia de la esclavitud; desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, 2da. edición, La Habana, Editorial Alfa, T. V., 1944, p. 353.

16. Deschamps; Los Batallones de Pardos y Morenos Libres, p. 28.

tumbrados al trabajo, a la frugalidad y subordinación, son sin disputa alguna los mejores soldados del mundo.

Este establecimiento considerado militarmente y con relación a la seguridad exterior, sería un recurso necesario en aquellos tiempos; pero hoy que habrá suficiente número de blancos, no debe asegurars la seguridad interior.

No son los batallones armados los que amedrentan más. Los veteranos, los licenciados del servicio que se retiran a los campos se presentan a mi idea con más formidable aspecto ¹⁷.

A partir de este momento y hasta su temporal disolución en el «año del cuero», a los ojos de la clase dominante criolla y del colonialismo la milicia «de color» estaría en entredicho en la isla de Cuba.

La Revolución Haitiana no sólo agrandó el horizonte de las ideas de Arango y Parreño —como confiesa éste en su Discurso— y engendró el espectro del «miedo al negro» que recorría los campos de Cuba durante todo el siglo XIX, también produjo un formidable desgarramiento en la conciencia del negro cubano y, consecuentemente, ensanchó el horizonte de sus ideas.

La leyenda haitiana robusteció los valores del negro en Cuba y creó sociológicas propicias para borrar, incluso, la relación mimética que unía a la pequeña burguesía «de color» con el mundo de los blancos. Luego del triunfo de los negros sobre los colonialistas franceses sería absurda la imitación. Los negros y mulatos libres de Cuba habían descubierto una vía para vencer la barrera del color: la destrucción del régimen colonial.

Refiriéndose a la influencia de la Revolución Haitiana sobre los negros de Cuba ha escrito José Luciano Franco: «La Revolución de Haití influyó igualmente a fines del siglo XVIII, en la actitud revolucionaria de los negros y mulatos, libres o esclavos, de Cuba, en las islas del Caribe y otros países de la América Continental, incluyendo a Estados Unidos. Las rebeldías de los esclavos adquirieron en Cuba extraordinaria importancia histórica».

Luego de la Revolución Haitiana, veremos desarrollarse una creciente lucha política por parte de los negros y mulatos libres, la cual tuvo su más alta expresión en las conspiraciones de Nicolás Morales (1795), la Conspiración de Apon-te (1811-1812), la Conspiración de León Mozón (1839) y toda la actividad política que sirvió de pretexto al proceso conocido como Conspiración de la Escalera en el año 1844.

De esta forma, los negros y mulatos libres de Cuba comenzaron a recorrer el camino que los volcaría en el mar de la revolución anticolonial durante la segunda mitad del siglo XIX.

Antonio Maceo, miembro de la pequeña burguesía «de color» esclavista de la Jurisdicción de Cuba y uno de los principales paladines de nuestras luchas contra el colonialismo, en carta al general haitiano José Lamothe, expresó con términos muy elocuentes la formidable metamorfosis sufrida por el sector social al cual él mismo procedía, luego de la Revolución Haitiana.

Esos esclavos, General, cansados del látigo y de las cadenas, y demasiado débiles para romperlas por sí solos tienden la vista a su alrededor y al vernos a nosotros hombres de color que hemos tenido la fortuna de no nacer en la esclavitud

17. Hortencia Pichardo: Op. cit., p. 162.

18. *Ensayos históricos*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1978, p. 133.

vitudo o de habernos liberado de ella, nos piden nuestro auxilio. Nuestro deber es concedérselo; negárselo sería un crimen¹⁹.

La pequeña burguesía de color del siglo XVIII imitó al blanco y no vaciló en convertirse ella misma en esclavista. La pequeña burguesía de color del siglo XIX fue activa conspiradora, primero, y combatiente mambisa contra el colonialismo, más tarde, en una guerra raigalmente abolicionista porque, como dijera Maceo, era un crimen negar la ayuda a los esclavos que gimen.

Entre una y otra posición ideológica, entre su esclavismo y su abolicionismo, media la Revolución Haitiana.

La Guerra de los Diez Años creó por primera vez en Cuba condiciones sociales favorables para una activa circulación del negro. A través de las nuevas arterias institucionales surgidas al calor de la lucha anticolonial, el negro cubano ascendió hasta ocupar una verdadera equipación social con el blanco; equiparación que brotó de los debates de Guáimaro, se materializó en el artículo 24 de la Constitución de la República en Armas, para finalmente reafirmarse en el decreto del presidente Céspedes, por medio del cual abolió el Reglamento de Libertos.

Céspedes cortó de un tajo en La Domajagua el nudo gordiano de la política cubana en el siglo XIX: el problema del negro. Al tiempo que se lanzaba a la lucha por la independencia, dio la libertad a sus esclavos en gesto que sentó un formidable precedente que, a largo plazo, contribuiría decisivamente al fin de la esclavitud en Cuba. Más tarde en Bayamo, como Capitán General, dio el primer paso para la destrucción de la barrera del color que obstruía la circulación del negro, al incluir dos funcionarios negros en la administración local.

En las filas del Ejército Mambí los negros y mulatos libres fueron ganando ascensos a golpes de heroísmo. Así encontramos, luego de diez años de árduo batallar, toda una pléyade de oficiales negros —muchos de ellos de alta graduación— en cuyas tropas peleaban vientos de hombres blancos como subalternos.

La Guerra Grande determinó un formidable movimiento de ascenso social para los negros y mulatos. En ella, éstos ganaron prestigio y reconocimiento social, llegando —no sin vencer poderosos escollos, pues también sobre el campo mambí gravitaban los prejuicios sembrados por la esclavitud— a un plano de igualdad con los blancos. Parafraseando a Fernando Ortiz, podemos afirmar que nativos negros de Cuba fueron funcionarios públicos, soldados y generales en la Guerra de los Diez Años. Todo esto pudo apetecer y lograr el criollo negro y el mulato.

19. Apud. Pedro Pablo Rodríguez «Tengo fe en la grandeza de nuestra patria; Antonio Maceo y la Guerra Criquita», en *Bohemia*, n.º 49, diciembre 7 de 1979, La Habana, p. 84.